

# FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)

Place Albert 1<sup>er</sup>, 13 – B – 6530 Thuin, tel : +32.71.59.12.38, fax : +32.71.59.22.29, internet: <http://www.fci.be>

---

## Prueba Internacional de Reacción al Disparo para el Terrier Cazador Aleman (InterPndS) Reglamento de Trabajo de FCI

Con otorgamiento de Certificado de Aptitud (CACIT) para el  
Campeonato Internacional de Trabajo de FCI (C.I.T.)



1 de enero de 2016

## Preámbulo

El estándar Nr. 103 de FCI describe entre otras cosas al Terrier Cazador Alemán de la siguiente manera “Al mismo tiempo se le da gran valor a la crianza de un perro polifacético, rudo, sonoro y alegre en el trabajo acuático con un instinto de caza pronunciado y gran capacidad de trabajo. En la actualidad los criadores del Terrier Cazador Alemán le dan gran valor a su utilidad en la caza, firmeza de temperamento, valor y coraje de este perro de caza”. La orientación hacia perros de utilidad en la caza bien entrenados y probados es un requisito para un ejercicio de caza según las reglas.

Esta evaluación en la cual se puede otorgar el certificado de aptitud (CACIT) para el título de Campeón Internacional de Trabajo de FCI (CIT) debe documentar la amplia disposición del Terrier Cazador Alemán en su incursión en la caza. Su comportamiento, carácter y temperamento debe demostrarlo en las evaluaciones durante dos días a todas luces. Es amigable, ni temeroso ni agresivo y con un temperamento estable. Es un perro de caza apasionado, resistente, de fina nariz rápido.

Todos los países miembros y asociados de FCI deben poder realizar un InterPndS bajo las consideraciones de la gran importancia del bienestar animal y sus reglamentaciones.

## Descripción

Cada país miembro o asociado de FCI tiene el derecho de organizar un InterPndS. La Asociación que quiere organizar con responsabilidad un InterPndS puede delegarlo a sus comisiones.

Debe informar a la Secretaría de FCI, a más tardar 6 meses antes de la evaluación sobre la intención de la realización del evento. En la solicitud se deben completar los siguientes puntos:

- Lugar y fecha del evento.

Luego de la evaluación por parte del secretariado de FCI, a más tardar luego de haber transcurrido 1 mes se autoriza a la Asociación Nacional el desarrollo del InterPndS.

El club especialista de la raza (Por ej.: Club del Terrier Cazador Alemán) es el responsable de una adecuada publicidad en los órganos especializados de los países miembros y asociados. Debe realizarse en tiempo y forma, esto significa a más tardar cinco meses antes de la fecha del evento. El InterPndS no será publicitado a través de FCI. La solicitud para la autorización la adjudicación de certificados de aptitud (CACIT) para el Campeonato Internacional de Trabajo de FCI debe realizarse a través de la Asociación Nacional del país (Por ejemplo VDH)

El organizador del evento está obligado a informar sobre las propuestas para las evaluaciones y luego de las mismas enviarlas al secretariado de FCI.

Para poder realizar un examen con CACIT se requieren de al menos 6 inscripciones que deben constar en un catálogo.

Para esta prueba los guías interesados pueden inscribirse directamente ante los organizadores. No es necesario realizar la inscripción ante la Asociación Nacional.

## Reglamento de trabajo y responsabilidad.

Con la inscripción al InterPndS los participantes reconocen el reglamento presente. Toda responsabilidad del organizador por perros o personas accidentadas u otros daños con motivo de la prueba quedan expresamente excluidos. Con la participación en el evento el participante declara estar de acuerdo con estas reglamentaciones.

## Contenido de la prueba

Los equipos participantes serán evaluados en los siguientes siete disciplinas, durante dos días:

- Obediencia
- Trabajo de rastro de sangre.
- Traer el conejo
- Traer aves silvestres.
- Búsqueda libre de aves silvestres perdidas en el campo.
- Búsqueda libre de aves silvestres perdidas en el agua profundas con juncos.
- Extraer el zorro de la madriguera.

## Condiciones de admisión

Esta prueba es exclusiva para el Terrier Cazador Alemán. Deben poseer un pedigree de FCI y estar anotados en el libro de orígenes de la Asociación Nacional del país en el cuál su propietario tiene residencia.

Deben entregarse los siguientes certificados (fotocopias) al Director de la Prueba de InterPndS:

- Pedigrí (Anverso y reverso)
- Certificación de una evaluación mínima de “Muy Bueno” en una exposición **nacional** con **CAC**
- Certificado de transferencia del importe de inscripción a la cuenta bancaria del organizador.

Hembras en celo o perros con sospecha de alguna enfermedad no serán admitidos para la prueba.

## Organización en el lugar

Para todas las consideraciones con relación al desarrollo administrativo y técnico del InterPndS sólo es responsable el Club del Terrier Cazador Alemán del país sede. El riesgo financiero corre por parte del Club del Terrier Cazador Alemán.

## Dirección del Pruebas

- La dirección de las pruebas es realizada por la asociación organizadora.
- El director de las pruebas debe ser juez.
- En el evento dónde es director no puede actuar como juez ni presentar un perro.
- El director las pruebas es el responsable de la preparación, ejecución y desarrollo del evento.
- Es su responsabilidad la asignación de los jueces y guías en los grupos individuales.
- Debe prestar atención si se respetaron las reglamentaciones referentes a las armas y ordenanzas de caza dónde se debe establecer especialmente quien realizará los disparos.

## Jueces

- Un grupo de jueces está compuesto por tres reconocidos jueces de Terrier Cazador Alemán.
- Antes de la evaluación para asegurar un desarrollo ordenado y una evaluación uniforme del trabajo debe haber una reunión de jueces.
- Por grupo de jueces se admite un máximo de seis equipos.
- En el InterPndS pueden participar aspirantes en el módulo de entrenamiento pero no pueden reemplazar un juez. Se harán cargo de sus gastos.
- Los aspirantes dentro de las cuatro semanas deben realizar un informe por escrito sobre las pruebas describiendo su desarrollo y el trabajo de los perros.
- Este informe se enviará al presidente del jurado el cuál realiza un informe y lo envía al presidente de pruebas de la correspondiente asociación.
- Por grupo de jueces se debe invitar un juez internacional acreditado del extranjero especialista en Terrier Cazador Alemán.
- Los jueces extranjeros solo están autorizados mediante un permiso por escrito por parte de su Asociación Nacional. Este permiso debe ser enviado, por solicitud del organizador, en tiempo y forma por parte de la Asociación Nacional del país organizador (Por Ej, VDH).
- Además por grupo de jueces se puede incorporar un “Juez huésped” de otras asociaciones de caza. Un “Juez huésped” no puede ser nominado como presidente de un grupo de jueces.
- Jueces y aspirantes están obligados a llevar consigo el actual reglamento de trabajo y dado el caso, una traducción precisa del reglamento en su lengua materna.
- No se permite que un juez juzgue a su propio perro, uno entrenado o criado por él.
- Esto también es válido para descendientes en primera generación de perros criados por él.
- Esta limitación también es válida para perros en propiedad de parientes o criados por ellos.
- La invitación de los jueces es responsabilidad del organizador del país sede. Los gastos también estarán a cargo del Club del Terrier Cazador Alemán. Los gastos se rigen por la normativa válida de FCI, incluidas en el “Reglamento de Exposiciones de FCI, Derecho de los Jueces, Exigencias de los jueces para una Exposición Internacional fuera de su país.

## Disciplinas en el InterPndS

La noche anterior a la evaluación el organizador sortea la división de los grupos y el orden de salida para el trabajo de rastro de sangre. En todas las demás disciplinas el juez determina el orden de salida según las condiciones del terreno y conveniencias. Quien no se encuentra en el lugar cuando es llamado pierde el derecho a participar en la prueba.

### a) Manejo con correa – caza al acecho – Sentado y disparo.

Estas disciplinas deben ser evaluadas en todos los perros sucesivamente, en una vuelta.

#### Manejo con correa

(FWZ 2)

- El manejo con correa se evalúa mientras el guía con su perro sujeto a la correa atraviesa un sector tupido de varillas de madera. El perro sujeto a la correa de ninguna manera debe estorbar a su guía y por si solo rodear por el lado correcto las varillas.
- Durante el trabajo la mano del guía no debe tocar la correa.
- Órdenes en voz alta y una influencia intensiva por parte del guía disminuyen el puntaje.

<u>Caza al acecho</u>	a) Con correa	(FWZ 1)
	b) Sin correa	(FWZ 2)

- Esta disciplina se evalúa en un lugar luminoso sobre un camino o marco en cercanía de un engrosamiento.
- El guía debe explicar antes del comienzo si quiere realizar el trabajo con el perro libre o sujeto.
- El guía debe realizar la caza al acecho en una distancia de aproximadamente 100 m.
- Se debe detener al menos 3 veces y el perro con una orden silenciosa u orden visual se debe sentar o acostar.
- Al continuar el trabajo el perro debe seguir caminando libre junto al pie o sujeto a una correa floja.
- Una fuerte influencia por parte del guía disminuyen el puntaje.

<u>Sentado y disparo</u>	a) libre o libre junto al objeto	(FWZ 4)
	b) Sujeto a la correa	(FWZ 1)

- Los perros se deben evaluar individualmente. Pueden estar sentados sujetos a la correa o libres.
- Queda a criterio del guía en qué lugar sujeta al perro con la correa floja de tal manera que se pueda alejar a más de un metro del lugar.
- Cuando el perro está sentado y libre el guía debe llevarse la correa. No se puede dejar junto al perro.
- El guía da una orden silenciosa o visual a su perro para que se siente y se aleja acompañado por el juez fuera del alcance de la vista.
- Luego de 2 minutos de tiempo de espera se realiza un disparo.
- Luego de otros 2 minutos se realiza el segundo disparo.
- El guía espera otros dos minutos antes de ir a la búsqueda de su perro.
- El perro debe permanecer tranquilo y en su lugar hasta ser retirado por el guía.
- Antes de realizar el primer disparo el guía puede corregir una vez a su perro sin que esto influya en el puntaje.
- Ordenes en voz alta disminuyen el puntaje.
- Si el perro se aleja antes que se realice el disparo se da por finalizado el trabajo y se evalúa con "0".
- Un perro que no ha aprobado esta disciplina solo puede aprobar InterPndS siempre y cuando en la disciplina "Extraer el zorro de la madriguera" haya obtenido como mínimo una evaluación suficiente (2 puntos en extracción libre-) o una nota buena (3 puntos en extracción con correa).

#### Lineamientos para la evaluación

##### - Sentado, libre –

- 4 puntos: Hasta finalizar el trabajo el perro se debe comportar tranquilo y en su lugar acostado o sentado.
- 3 puntos: El perro se debe comportar tranquilo pero se para y permanece en el lugar.
- 2 puntos: El perro se para y se aleja un máximo de 10 metros pero se queda hasta el regreso del guía en la zona; aquí se debe comportar con tranquilidad.
- 1 punto: El perro se levanta y sigue lentamente a su guía y se acuesta o se sienta nuevamente ni bien lo ve, se debe comportar con tranquilidad en gran parte del tiempo.

0 puntos: El perro se aleja antes que se realice un disparo o luego del disparo comienza con ladridos constantes o actúa por si solo.

–Sentado con correa -

El perro debe estar sujeto a un árbol con una correa larga.

4 Puntos: Como en el trabajo sin correa.

3 Puntos: Como en el trabajo sin correa.

2 Puntos: El perro quiere dar un paso, se da cuenta que está atado y permanece tranquilo en su lugar.

1 Punto: El perro se para y se aleja del lugar hasta tironear de la correa, nota las limitaciones y de inmediato regresa a su lugar. Permanece tranquilo.

0 Puntos: El perro tironea de la correa y constantemente ladra.

**b) Rastro de sangre (FWZ 6) como trabajo con correa sobre un rastro de antigüedad de una noche.**

- El trabajo de rastro de sangre se evalúa sobre un rastro de 600 metros de largo, en el bosque y de una antigüedad de toda una noche.
- Ante dificultades en el terreno, el comienzo puede ubicarse hasta 100 fuera del bosque.
- La antigüedad del rastro es de 12 – 18 horas.
- El comienzo se da a conocer mediante sangre y señales formadas con ramas rotas de árboles.
- Al finalizar el rastro rojo artificial se debe colocar un resto de animal de caza mayor abierto. Un trozo abierto debe ser cocido.
- Se debe colocar una manta mojada.
- Todos los rastros son pisados de manera uniforme con el calzado de rastro y los hundimientos en el terreno se forman con la vara de rastro.
- El rastro en si mismo se salpica o puntea con ¼ litro de sangre de un animal salvaje.
- Para todos los rastros se utiliza sangre del mismo tipo de animal salvaje.
- Los rastros deben ser realizados por un juez.
- El rastro artificial de sangre que en los primeros 50 metros debe transcurrir en línea recta debe estar provista de dos lechos de sangre y dos ángulos romos.
- Se debe tener en cuenta que estos ángulos no deben estar junto al lecho.
- El rastro debe tener una distancia mínima de 150 metros del rastro vecino.
- El perro debe llegar a la pieza mediante un verdadero trabajo con correa.
- Durante el trabajo el guía puede retirar al perro, volver a comenzar o corregirse. No se considera una falta el retiro por si solo o volver hacia atrás.
- Por parte del juez, puede llamar al guía en dos oportunidades para comenzar nuevamente el trabajo.
- Una llamada disminuye el puntaje.
- Seguridad en el rastro, poder de concentración, ganas de encontrar, manera de trabajar y el trabajo en conjunto del perro y el guía deben tenerse en cuenta al determinar el puntaje.
- Si el guía quiere regresar a un sector dónde ha informado una señal de caza o quiere regresar hacia un punto marcado, los jueces sin confirmar si éste es exacto, deben dirigirlo hacia el lugar.
- Regresos repetidos por parte del guía o forma de trabajar sin concentración e insegura del equipo o fuertes ayudas por parte del guía pueden igualarse a una retirada.
- Con el tercer regreso se da como no aprobada la disciplina.
- El tiempo máximo de trabajo no debe ser de más de una (1) hora.
- Un perro que llega a la pieza obtiene como mínimo 1 punto.

- Con un trabajo insuficiente los jueces pueden dar por terminada la prueba antes del tiempo estipulado.

**c) Traer un conejo (FWZ 4)**

- Esta disciplina debe realizarse a campo abierto.
- Se evalúa como trae al conejo sobre un arrastre de 200 metros de largo y dos ángulos.
- El colocador tiene a su disposición dos conejos para la confección del arrastre.
- El arrastre lo debe realizar un juez.
- El guía determina cuál de las dos piezas de animal salvaje estarán al final del arrastre o si solo utilizará la pieza arrastrada.
- En el final se colocará el correspondiente conejo abierto.
- El colocador debe alejarse a continuación del arrastre y ocultarse de tal manera para no ser visto por el perro.
- Allí, según las indicaciones del guía se coloca la pieza liberada de la correa de arrastre.
- No le puede prohibir al perro traer el conejo utilizado para el arrastre.
- El colocador del arrastre recién puede abandonar su lugar cuando es llamado.
- Los diferentes arrastres deben ser colocados a una distancia mínima de 150 metros.
- Al comenzar, se le permite al guía trabajar al perro con una correa de hasta 20 metros.
- Se puede colocar al perro sobre el arrastre hasta tres veces.
- La colocación repetida disminuye el puntaje.
- El perro que encuentra en la primera oportunidad pero no trae no puede ser aprobado.
- Perros que muerden la presa o la entierran, quedan eliminados.

Los criterios de evaluación son:

Trabajo completo del recorrido del arrastre, alegría durante el trabajo, tomar, llevar y correcta entrega de la presa.

**d) Traer aves salvajes (FWZ 4)**

- Esta disciplina debe realizarse a campo abierto.
- Se evalúa como trae un ave salvaje ( perdiz, faisán, paloma, pato) sobre un arrastre de 150 metros de largo con dos ángulos.
- El colocador tiene a su disposición dos aves salvajes del mismo tipo para la elaboración del arrastre.
- El arrastre lo debe realizar un juez.
- El guía determina cuál de las dos piezas de ave salvaje estarán al final del arrastre o si solo utilizará la pieza arrastrada.
- En el final se colocará el ave salvaje correspondiente.
- El colocador debe alejarse a continuación del arrastre y ocultarse de tal manera para no ser visto por el perro.
- Allí, según las indicaciones del guía se coloca la pieza liberada de la correa de arrastre.
- No le puede prohibir al perro traer el ave salvaje utilizada para el arrastre.
- El colocador del arrastre recién puede abandonar su lugar cuando es llamado.
- Los diferentes arrastres deben ser colocados a una distancia mínima de 150 metros.
- Al comenzar, se le permite al guía trabajar al perro con una correa de hasta 20 metros.
- Se puede colocar al perro sobre el arrastre hasta tres veces.
- La colocación repetida disminuye el puntaje.
- El perro que encuentra en la primera oportunidad pero no trae no puede ser aprobado.
- Perros que muerden la presa o la entierran, quedan eliminados.

Los criterios de evaluación son:

Trabajo completo del recorrido del arrastre, alegría durante el trabajo, tomar, llevar y correcta entrega de la presa.

**e) Búsqueda libre de aves salvajes (FWZ 4)**

- Un trozo de ave salvaje (perdiz, faisán, paloma, pato) es arrojado a una distancia de aproximadamente 30 metros hacia un campo ( plantación de papas o zanahorias, pastizal o zona descampada o terreno comparable)
- El perro no debe ver cuando se arroja la pieza.
- El guía debe instar al perro a la búsqueda en lo posible con el viento y libre.
- El guía puede dirigir al perro desde su posición.
- Repetidas o muy fuertes influencias disminuyen el puntaje.
- El perro debe llevar a su guía el animal salvaje y entregarlo correctamente.
- Un perro que encuentra en la primera oportunidad pero no lleva la presa no puede aprobar la disciplina.
- Se debe ofrecer a cada perro un terreno aún no trabajado.
- Perros que muerden la presa o la entierran, quedan eliminados.

**f) Búsqueda libre en aguas con cañaverales. (FWZ 4)**

- Se arroja un pato lo más lejos posible dentro de las aguas profundas.
- El perro debe comenzar a nadar y al mismo tiempo se realiza un disparo.
- Si el perro interrumpe el trabajo debido al disparo, vuelve hacia el guía y mediante una sola orden no regresa al agua no puede aprobar el trabajo.
- El perro puede observar cuando es arrojado el pato pero no así cuando el pato está flotando en el agua.
- El perro mediante una sola orden debe buscar al pato, encontrarlo, volver por el camino directo, sentarse y entregarlo correctamente.
- No se consideran una falta mejoramiento en el agarre o sacudir sin soltar el pato.
- Un perro que en la primera búsqueda encuentra al pato pero no lo trae no puede aprobar la disciplina.

Lineamientos para la evaluación

- |           |  |
|-----------|--|
| 4 puntos: | El perro encuentra al pato, lo trae por el camino directo, se sienta y entrega correctamente.  |
| 3 puntos: | El perro deposita al pato encontrado en la orilla para sacudirse y no entrega correctamente.   |
| 2 puntos: | El perro debe recibir repetidas ordenes para comenzar la búsqueda. Deposita en varias oportunidades al pato encontrado y lo trae bajo fuertes presiones. El perro lo mordisquea. |
| 1 punto:  | El perro tiene grandes dificultades para encontrar al pato o para volver a la orilla.  |
| 0 punto:  | El perro no trae el pato en la primera búsqueda.   |

Perros que muerden o entierran la presa quedan descalificados.



**g) Tirar el zorro fuera de la madriguera**    **a) Libre (FWZ 4)**  
**b) con correa (FWZ 1)**

- Esta disciplina se debe evaluar en un tubo de tiro de al menos 6 metros de largo y 18 x 20 cm de ancho.
- Se debe arrastrar un zorro adulto por el tubo y dejarlo en el final con la cabeza mirando hacia el perro.
- Se debe soltar una posible cuerda utilizada antes del comienzo del trabajo del perro.
- El guía debe decidir antes de comenzar si trabaja con el perro sujeto o libre.
- El tiempo es de un máximo de 10 minutos.
- El guía puede alentar al perro todo el tiempo necesario hasta estar en posesión del zorro.
- Un perro que no tira solo puede aprobar InterPndS si en la disciplina “Sentado e indiferencia al disparo” ha obtenido como mínimo la calificación suficiente (2 puntos, sentado libre) o una calificación buena (3 puntos en sentado sujeto con correa).

Lineamientos para la evaluación

- 4 Puntos:        Obtiene aquel perro que en el tiempo fijado ha tirado tanto para que el zorro como mínimo quede con su cabeza visible en el ingreso del tubo.
- 3 Puntos:        Se requiere el mismo rendimiento que para obtener 4 puntos, pero abandonando en dos o tres oportunidades la madriguera o si el guía debe introducir su brazo completamente dentro de la madriguera para sacar al zorro.
- 2 Puntos:        Cuando el perro no saca totalmente al zorro pero tira como mínimo 4 – 5 metros y se necesitan elementos de ayuda para sacarlo o si el perro abandona la madriguera por más de 3 veces.
- 1 Punto:         Un ejercicio de tiro muy moderado dónde se debe abrir la madriguera porque el perro ha sobrepasado al zorro y no puede salir del tubo sin la apertura. Luego de volver a comenzar debe cumplir mínimo los requisitos como para 2 puntos.

**Puntuación (LZ) y coeficientes.**

Los jueces tienen el siguiente margen:

- 4 = Muy Bueno
- 3 = Bueno
- 2 = Suficiente
- 1 = Regular
- 0 = Insuficiente

**Coeficientes (FWZ)**

Los coeficientes demuestran el grado de dificultad del criterio a evaluar.

FWZ 1        significa una disposición sin importancia y ninguna predisposición salvaje del perro o un trabajo demasiado fácil para el guía y su perro.

FWZ 6        significa una disposición salvaje e importante del perro o un trabajo muy difícil para el guía y su perro.

LZ x FWZ da el coeficiente para el criterio de evaluación del Consejo de Jueces.

### Distribución del puntaje en InterPndS

No se aplica a la clasificación por premios. El puntaje máximo que se puede obtener es de 136 puntos.

		Puntos de rendimiento	Coeficiente	Puntaje
Obediencia				
Manejo con la correa		4	2	8
Caza al acecho	a) Sin correa	4	2	8
	b) Con correa	4	1	(4)
Sentado y disparo	a) Libre	4	4	16
	b) Sujeto	4	1	(4)
Trabajo de rastro con sangre		4	6	24
Traer la presa				
Traer el conejo		4	4	16
Traer el ave salvaje		4	4	16
Búsqueda libre de la presa salvaje				
Búsqueda libre de aves salvajes		4	4	16
Búsqueda libre en aguas profundas con cañaverales		4	4	16
Tirar al zorro fuera de la madriguera	a) Libre	4	4	16
	b) Con correa	4	1	(4)
<b>Puntaje máximo</b>				<b>136</b>

Para obtener un certificado de aptitud (CACIT) para Campeón Internacional de Trabajo de FCI se necesitan al menos 130 puntos. El perro debe tener al menos 15 meses de edad.

#### Otorgamiento múltiple de CACIT:

A todos los Terrier Cazador Alemán que hayan obtenido un mínimo de 130 puntos se les puede otorgar el CACIT.

Para aprobar un InterVGP se necesita obtener al menos el siguiente puntaje mínimo:

		Puntos de rendimiento	Coeficiente	Puntaje
<b>Obediencia</b>				
Manejo con la correa		1	1	2
Caza al acecho	a) Sin correa	1	2	(2)
	b) Con correa	2	1	2
Sentado y disparo	a) Libre	Anexo 1	4	Anexo 1
	b) Sujeto	Anexo 1	1	Anexo 1

<b>Trabajo de rastro con sangre</b>		1	6	6
<b>Traer la presa</b>				
Traer el conejo		1	4	4
Traer el ave salvaje		1	4	4
<b>Búsqueda libre de la presa salvaje</b>				
Búsqueda libre de aves salvajes		1	4	4
Búsqueda libre en aguas profundas con cañaverales		1	4	4
<b>Tirar al zorro fuera de la madriguera</b>				
	a) Libre	Anexo 2	4	Anexo 2
	b) Con correa	Anexo 2	1	Anexo 2
<b>Puntaje mínimo para aprobar</b>				<b>50</b>

Anexo 1:

Un perro que no aprueba esta disciplina aún puede aprobar el InterPndS si en “Tirar el zorro fuera de la madriguera” ha obtenido un rendimiento suficiente (2 puntos en tirar libre) o un buen rendimiento (3 puntos en tirar con correa).

Anexo 2:

Un perro que no tira aún puede aprobar el InterPndS si en „Sentado y disparo“ha obtenido un rendimiento suficiente (2 puntos sentado libre) o un buen rendimiento (3 puntos en sentado con correa).

## Vencedor InterPndS

De haber varios perros con la misma cantidad de puntos en la primer ubicación deciden los siguientes criterios en el correspondiente orden;

- a) Puntaje en el trabajo de rastro.
- b) Puntaje total en la búsqueda libre de la presa salvaje.
- c) Tirar el zorro fuera de la madriguera.
- d) Puntaje total en traer la presa salvaje.
- e) Puntaje total en obediencia.
- f) El perro más joven.

## Objeciones

- Tiene derecho a realizar objeciones solo el guía de un perro que está en la competencia.
- Las objeciones se limitan a faltas o errores del organizador, director de las pruebas, jueces y ayudantes en la preparación y desarrollo del trabajo.
- Objeciones contra la libertad del juzgamiento del juez no pueden ser objeto de la queja, a menos que se trate de un error en el juzgamiento.
- El tiempo para realizar una objeción caduca luego de 30 minutos de la entrega de premios.

- Con la objeción se debe realizar un depósito de un valor del doble del importe de la inscripción lo que recaerá en el organizador de la prueba si se considera que no hay motivos para la objeción.
- Sobre las objeciones decide el Consejo de Jueces que en caso de ser necesario debe ser convocado por el organizador.
- El tribunal elige al presidente de su centro, escucha a los afectados, toma una decisión y realiza el protocolo.
- La decisión tomada es definitiva.

Este reglamento fue adoptado por el EHK en su asamblea de delegados del 13.02.2011 en Volendam NL y entra en vigencia a partir del 01 de julio de 2012.

**Reemplaza todos los reglamentos y decisiones individuales y en especial las reglamentaciones de la Asamblea General de la FCI en su reunión de marzo de 2001 en München.**

El texto original es en idioma alemán.

El Comité General de la FCI aprobó este reglamento en su Asamblea de 2012 en Viena.

*Los cambios en negrita e itálico fueron aprobados por el Comité General de la FCI en Zagreb en noviembre de 2015.*